

# Análisis de la Evolución Normativa Tributaria del Ecuador Respetto a los Dividendos

## PROBLEMA

El estudio realizado no genera una problemática, dado que su fondo es investigativo; donde se conocen los cambios en general que han existido a lo largo del periodo de análisis con respecto al tratamiento tributario de los dividendos.

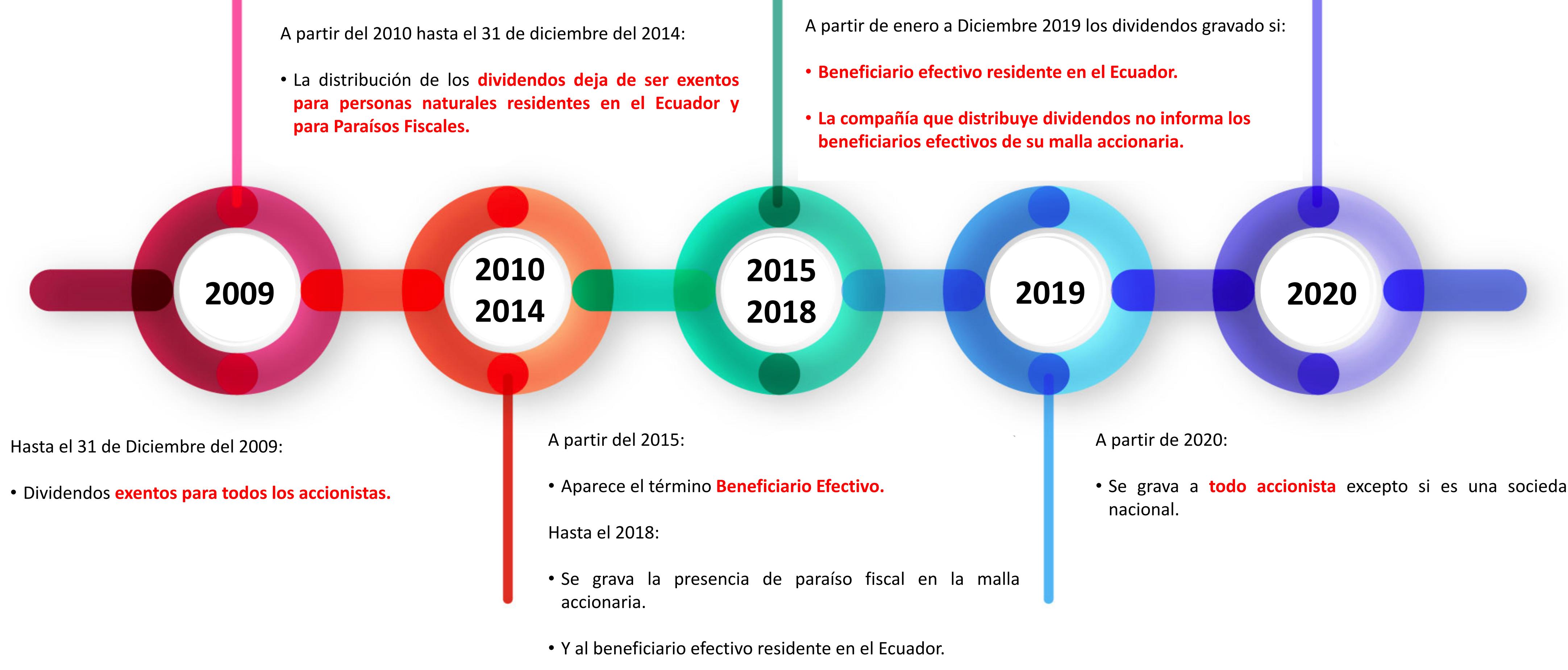
## PROPUESTA

Esta investigación se distingue y posee un valor añadido debido a que tiene como finalidad conocer todos los cambios que existieron en los dividendos en la última década, a diferencia de otros trabajos este acoge un periodo más extenso por lo que permite visualizar de mejor forma los cambios presentes en la normativa tributaria respecto a la distribución de dividendos.

## OBJETIVO GENERAL

Analizar los cambios que se han generado en la normativa tributaria con respecto a la distribución y el tratamiento posterior a la distribución de los dividendos durante el periodo comprendido entre el 2010 al 2020, además de identificar los contribuyentes sujetos a imposición.

## RESULTADOS



### Cálculo de Retención

### Cálculo de Crédito tributario

RESUMEN DE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS 2010 - 2014

Sociedad Nacional o Extranjera Residente en el Ecuador Distribuye a:	Accionista	Residencia	Tratamiento
Sociedad	Ecuador No paraíso fiscal Paraíso fiscal	Exento Exento <b>Gravado</b>	Exento <b>Gravado</b>
Persona Natural	Ecuador No paraíso fiscal Paraíso fiscal	<b>Gravado</b> Exento Exento	Exento <b>Gravado</b>

RESUMEN DE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS 2015-2020

Accionista	Residencia fiscal del Accionista	Residencia Fiscal del Beneficiario Efectivo	Tratamiento 2015-2018	Tratamiento 2019	Tratamiento 2020
Sociedad	Ecuador Ecuador Ecuador	Ecuador No paraíso fiscal Paraíso fiscal	<b>Gravado</b> Exento Exento	<b>Gravado</b> Exento Exento	Exento <b>Gravado</b> Exento
	No paraíso fiscal	Ecuador No paraíso fiscal Paraíso fiscal	<b>Gravado</b> Exento Exento	<b>Gravado</b> Exento Exento	<b>Gravado</b> <b>Gravado</b> Exento
	Paraíso fiscal	Ecuador No paraíso fiscal Paraíso fiscal	<b>Gravado</b> <b>Gravado</b> <b>Gravado</b>	<b>Gravado</b> Exento Exento	<b>Gravado</b> <b>Gravado</b> <b>Gravado</b>
	Persona Natural	Ecuador No paraíso fiscal Paraíso fiscal	<b>Gravado</b> Exento Exento	<b>Gravado</b> Exento Exento	<b>Gravado</b> <b>Gravado</b> <b>Gravado</b>

## CONCLUSIONES

- La información que se obtuvo en el análisis de esta década es de gran utilidad para trabajos futuros ya que servirá como base de investigación para proyectos relacionados a temas de distribución de dividendos.
- A pesar de los cambios que han surgido a lo largo del periodo analizado, en promedio el 47% del dividendo neto recibido es pagado en impuesto al fisco si el monto del dividendo se encuentra por encima de la séptima franja de la tabla del Impuesto a la Renta
- Durante el proceso de la investigación, surge la siguiente duda: ¿En el transcurso de esta década Ecuador está adoptando mecanismo de fiscalidad internacional?. Sin embargo no fue posible responderla dentro del proyecto debido a nuestro alcance.